



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

REFORMAS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE

13 de junio de 2014



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

2. ENTRADA DE CAPITAL PRIVADO EN AENA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

2.1. ACCIONES DESARROLLADAS EN AENA DESDE 2011

Aena Aeropuertos es el primer gestor aeroportuario del mundo por número de pasajeros. En 2013 transportó a 187,4 millones registrando su récord de pasajeros internacionales que llegó a los 129 millones. Durante el periodo 2011-2014 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- 1 Duplicación del Resultado Bruto de Explotación: de 883 M€ en 2011 a 1.610 M€ al cierre de 2013
- 2 Mejora de la eficiencia de Aena en todas sus áreas y recorte del gasto corriente en 255 M€.
- 3 Mejora en la generación de caja: de - 511 M€ en 2011 a +847 M€ en 2013.
- 4 Aena Aeropuertos ha entrado en rentabilidad por primera vez y alcanza un beneficio neto de 597 M€.
- 5 La relación Deuda/EBITDA ha pasado de 13,8 en 2011 a 7,1 en 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

2.2. ¿POR QUÉ DAR ENTRADA AL CAPITAL PRIVADO EN AENA?

1

Los principales gestores aeroportuarios en todo el mundo han dado entrada al capital privado (Fraport 49,4%, ADP 48,6%)

2

La presencia de inversores privados fortalecerá la gestión de la compañía garantizando la sostenibilidad futura del sistema aeroportuario español en red

3

La mayor eficiencia de Aena será un estímulo al sector del transporte aéreo en España y a los sectores estratégicos vinculados, como el turismo y el comercio.

4

El desarrollo internacional de la compañía es una tendencia general en todos los grandes gestores aeroportuarios. Ello favorece la internacionalización de las empresas españolas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

2.3. ¿CÓMO SE PRODUCIRÁ LA ENTRADA DE CAPITAL PRIVADO?

(I)

El Gobierno aprobará próximamente un marco regulatorio (DORA) que establecerá:

- los niveles de calidad de servicio,
- ① • los estándares de capacidad de los aeropuertos,
- las condiciones mínimas de servicio y de inversiones y
- el marco tarifario

② El Gobierno mantendrá la mayoría del capital de Aena Aeropuertos (51%)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

2.3. ¿CÓMO SE PRODUCIRÁ LA ENTRADA DE CAPITAL PRIVADO?

(II)

El 49 % del capital de Aena se estructurará entre:

- El 28% se colocará en Bolsa a través de una OPV
- El 21% se licitará para un núcleo estable de accionistas seleccionados mediante un proceso de concurrencia.

3

La estructura de esta operación ha sido preinformada favorablemente por el Consejo Consultivo de Privatizaciones que supervisará el proceso en su conjunto

4

5

La operación tiene autorización legal por el RDL 13/2010

6

La nueva regulación y la transformación de Aena redundará en un control de los costes y un incremento de la eficiencia que permitirá un sector del transporte aéreo más competitivo mediante un sistema tarifario que refuerce la posición de España en el mercado turístico



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

2.4. CALENDARIO DEL PROCESO

Fecha	Cronograma de los principales hitos de la operación
Junio 2014	Aprobación formal de la operación por el Consejo de Ministros.
Julio 2014	- Publicación del nuevo marco regulatorio del sector aeroportuario.
Septiembre 2014	Selección de los inversores de referencia.
Octubre 2014	Registro del Folleto en la CNMV.
Noviembre 2014	- Periodo de oferta; fijación del precio máximo para los inversores cualificados y minoristas y firma del contrato de aseguramiento. - Inicio de cotización de la Sociedad.